

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Condena la ALDF 371 agresiones a periodistas en la Ciudad de México

■ Dedicó a los comunicadores asesinados el año pasado un minuto de aplausos ■ Entrega a Jesús Villaseca Chávez, de esta casa editorial, medalla por fotografía

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Asamblea Legislativa (ALDF) dedicó un minuto de aplausos a una docena de periodistas asesinados el año pasado, entre ellos los corresponsales de *La Jornada* Miroslava Breach Velduca y Javier Valdez Cárdenas, en sesión solemne para entregar la medalla al Mérito Periodístico 2017.

Entre los periodistas galardonados ayer, Jesús Villaseca Chávez, de esta casa editorial, obtuvo el reconocimiento por fotografía.

El presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, el diputado independiente Carlos Alfonso Candelaria López, condenó en su mensaje 371 agresiones a periodistas y medios de comunicación ocurridas en la Ciudad de México, las más recientes durante actos de precampaña de Morena los días 15 de diciembre y 3 de enero en la delegación Coyoacán —en los que participaron funcionarios del gobierno delegacional y grupos vinculados al asambleísta Mauricio Toledo— y que dijo “continúan impunes”.

En la sesión, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, Israel Betanzos Cortés, pretendió censurar al periodista Humberto Padgett, cuando se pronunciaba desde la tribuna sobre una denuncia que presentó en su contra el ex gobernador del estado de México Eruviel Ávila Villegas, coordinador de campaña del candidato presidencial del *tricolor* José Antonio Meade. El priísta lo interrumpió y pidió a la mesa directiva



La Asamblea Legislativa entregó la medalla al Mérito Periodístico al fotógrafo de esta casa editorial Jesús Villaseca Chávez, así como a otros comunicadores, en el recinto de Donceles y Allende ■ Foto María Luisa Severiano

que el orador se limitara a hablar sobre la entrega de la medalla y “no venir a acusar”.

El reportero añadió que su intención era poner en conocimiento de la ALDF esa situación y pedir al político mexicano que no pretenda hacer uso de su posición de poder para sacar ventaja.

Antes de recibir la medalla, Villaseca comentó que además de su labor periodística en *La Jornada*, era un reconocimiento a sus 15 años de trabajo en el *Faro de Oriente*, formando fotorreporteros,

como Saúl López Escorcía, de la primera generación, quien recibió también la presea de segundo lugar por fotografía.

Padgett recibió el reconocimiento en categoría de radio. Obtuvieron además el galardón Diana Fuentes Villavicencio, de *El Universal*; Joanna Cynthia Flores, de Grupo Acir; Jessica Castillejos, de El Big Data; Alberto Cuenca, de Capital CDMX; Daniel Flores, de Publimetro; Ricardo Rivera Gallardo, de Uno Tv; Rafael Flores, de Radio Red, y Alberto Vega, de Radiorama, entre otros.

Asamblea reconoce labor de periodistas

LUIS VELÁZQUEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con un minuto de aplausos en memoria de periodistas fallecidos, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México otorgó ayer la Medalla al Mérito Periodístico 2017.

Una de las galardonadas fue la reportera de EL UNIVERSAL Diana Villavicencio, quien por su trabajo diario se llevó el primer lugar en la categoría de nota informativa.

Las diferentes fuerzas políticas representadas en el órgano legislativo local reconocieron la importancia del ejercicio periodístico para lograr una democracia y condenaron los hechos de violencia que han sufrido periodistas del país al desempeñar su labor.

El diputado independiente Carlos Candelaria, presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, alertó que hay 371 agresiones contra periodistas y medios de comunicación en la Ciudad de México que continúan impunes.

El diputado perredista Raúl Flores reconoció que no es una labor sencilla la que hacen los periodistas en la Ciudad de México; dijo que no son adecuadas las condiciones laborales, la carencia de derechos y la seguridad en el ejercicio periodístico.

Destacó que el Estado debe garantizar las condiciones para que la prensa labore en libertad, “debemos ser garantes de la libertad de expresión y evitar que se sigan cometiendo más asesinatos a periodistas”.

Dunia Ludlow, diputada del PRI, destacó la labor que realizan los comunicadores y la importancia que tiene para la Asamblea Legislativa que apoya “un periodismo comprometido con la sociedad y no con las esferas políticas”.

El diputado Alfonso Suárez del Real, de Morena, aseguró que las leyes

EL DATO

LUCIA GODINEZ, EL UNIVERSAL

Distinción.

La reportera Diana Villavicencio, de esta casa editorial, fue galardonada por la Asamblea Legislativa en la categoría de nota informativa.

sobre las afectaciones a la vida privada deben ser reformadas en busca de una mayor libertad de expresión.

Los galardonados fueron: en televisión, primer lugar para Ricardo Carlos Rivera Gallardo, de Uno TV. En radio, Humberto Padgett, de Radio Fórmula; por nota informativa a Diana Fuentes Villavicencio, de EL UNIVERSAL. ●

Presea Mérito Periodístico 2017 a Adalberto Villasana Miranda

• Entrega la Asamblea Legislativa del Distrito Federal este reconocimiento al Jefe de Información de esta casa editora

Aurelio Sánchez,
foto: Sergio Vázquez

Nuestro compañero y Jefe de Información de esta casa Editora LA PRENSA, Adalberto Villasana Miranda, fue reconocido con la Presea al Mérito Periodístico 2017, entre otros 18 reporteros más, en ceremonia solemne por la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Asamblea Legislativa, quienes participaron en la segunda edición de este certamen.

Por su parte, Carlos Candelaria, presidente de la Comisión Especial Para Garantizar el Ejercicio Periodístico, pidió

un minuto de silencio en memoria de los periodistas que perdieron la vida en México en 2017 y lo que va de 2018.

“No podemos dejar de lado a Cecilio Pineda, Ricardo Monlui, Miroslava Breach, Maximino Rodríguez, Javier Valdez, Jonathan Rodríguez, Salvador Adame, Luciano Rivera, Cándido Ríos, Édgar Daniel Esqueda, Guamaro Pérez y Carlos Domínguez, quienes perdieron la vida, solamente por intentar hacer que la verdad valiera”, dijo.

A nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, el diputado Miguel Ángel Abadía Pardo comenzó su inter-

vención con una cita de Albert Camus: “una prensa libre puede ser buena y mala, pero sin libertad la prensa no será otra cosa que mala”.

Felicitó a quienes de manera impecable logran a través de su pluma y de su investigación crear una reflexión, a los que mediante un cartón fusionan el humor y el sentimiento colectivo de ese momento.

De los 32 periodistas concursantes, resultaron galardonados: Diana Fuentes Villavicencio, El Universal; Ricardo Carlos Rivera Gallardo, UNO TV; Yohali Reséndiz Santiago, Excélsior; Humberto Padgett, Radio Fór-



En ceremonia solemne llevada a cabo en la ALDF, el presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico, Carlos Candelaria, fue el encargado de entregar la presea y reconocimiento a nuestro compañero Adalberto Villasana Miranda.



mula; José de Jesús Villaseca Chávez, La Jornada; Alejandro Cedillo Cano, La Crónica de hoy; Alberto Vega Torres, Cadena Rasa, Televisa y Plataforma Digital www.veme.digital; Érick Baena Crespo, Grupo Milenio; Juan Alarcón Ayala, El Heraldo de México; Luis Abelardo Serieys Zárate, Diario Capital, y César Rafael Flores Martínez, Grupo

Radio Centro.

Además, Óscar Daniel Flores Padilla, quien inscribió el premio cuando laboraba en la casa editorial El Big Data y ahora es reportero del periódico Publi-metro; Jessica Myriam Castillejos García, El Big Data; Teresa Vale Castilla, Radio Fórmula; Saúl López Escorcia, Agencia Cuartoscuro; Alejandro Alber-

to Cuenca Macías, Capital MX; Joanna Cynthia Flores Hernández, Grupo Acir y Jonathan Villanueva Ramírez, El Big Data.

Por su parte, el periodista Alberto Vega Torres lamentó que el periodismo se haya convertido en una de las profesiones más peligrosas y difíciles de ejercer en México.



ALDF otorga preseas a 19 periodistas

La Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico de la Asamblea Legislativa (ALDF) entregó la Presea al Mérito Periodístico 2017 a 19 periodistas en las categorías de televisión, radio, nota informativa, crónica, reportaje, columna, fotografía y trayectoria.

Los diputados mencionaron que el periodismo es una actividad que resulta fundamental en el desarrollo social, político y cultural de cualquier país; sin embargo, reconocieron, en México se ha convertido en una ac-

tividad de alto riesgo.

En sesión solemne, Luis Gerardo Quijano, presidente de la Mesa Directiva, señaló que al día de hoy se suman 371 agresiones violentas contra periodistas y medios de comunicación en la Ciudad de México, las cuales continúan impunes. Posteriormente, mencionó los nombres de los premiados.

Antes de que se entregaran las medallas, hizo uso de la palabra Humberto Padgett, quien ganó en la categoría de radio. Además de denunciar que la prensa mexicana tiene varias afrontas con la impunidad, hizo del conocimiento a la ALDF una denuncia por daño moral en su contra emprendida por el ex gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila.

El discurso causó estupor en el diputado del PRI, Israel Be-

tanzos, quien solicitó al periodista que se dirigiera al tema que concernía la sesión. "No venir a acusar, entonces ya se está acabando el tiempo y que se dedique solamente al tema".

En tanto, Raúl Flores, del PRD, disintió de lo expresado recientemente por el escritor Mario Vargas Llosa, al decir que la libertad no se puede conjugar con la incapacidad del Estado mexicano para dar las garantías al ejercicio periodístico.

Mientras que Dunia Ludlow, del PRI, mencionó que la premiación es muestra de que la libertad de expresión y la labor periodística es un tema relevante para la VII Legislatura, ya que representan el ideal en la construcción de un periodismo comprometido con la sociedad y no con las esferas políticas.

En su intervención, Alberto Vega Torres, quien recibió un premio especial por trayectoria, declaró que los periodistas estamos obligados a perseverar y defender nuestra labor por todas las vías posibles. /KARLA MORA

ALDF. Editor de *Crónica* recibe un reconocimiento por su sobresaliente compromiso con la libertad de expresión.

“PRESEA AL MÉRITO PERIODÍSTICO 2017”

Galardonan a Alejandro Cedillo, editor de *La Crónica de Hoy*

► Nuestro colaborador recibió el reconocimiento de manos de diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito federal, quienes integran la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico

[OSCAR VIALE TOLEDO]

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, otorgó ayer la “Presea al Mérito Periodístico 2017” al periodista Alejandro Cedillo Cano, editor de *La Crónica de Hoy*.

Lo anterior por su sobresaliente compromiso con la libertad de expresión, de información de valores democráticos y fundamentos de la democracia en la capital del país.

Además de la presea, los integrantes de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico y su secretario técnico, Salvador Rodríguez,

así como los titulares de las diferentes bancadas: Leonel Luna (PRD), Jorge Romero (PAN), Israel Betan-

zos (PRI), César Cravioto (Morena) y Carlos Candelaria (independiente), entregaron un reconocimiento al reportero de esta casa editorial por su serie de trabajos titulados: “Politizan la Semana Santa en Iztapalapa”, publicados en el portal de internet www.cronica.com.mx, los días 16, 17, 18, 19 y 27 de marzo de 2016.

En ellos se aborda el tema de la politización, comercialización y desvirtualización de la escenificación de la Pasión de Cristo, una de las tradiciones religiosas más importantes de la Ciudad de México, el país y del mundo.

En la sesión solemne, Carlos Candelaria, presidente de la Comisión Especial Para Garantizar el Ejercicio Periodístico, pidió un minuto de aplausos en memoria de los periodistas que perdieron la vida en México en 2017 y lo que va de 2018.

En tanto que el secretario de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio

Periodístico en la CDMX, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, llamó a denunciar todo abuso contra la libertad de expresión, la intolerancia a la crítica y cualquier intención, venga de donde venga, de acallar la verdad.

“La censura y los ataques a los representantes de los medios de comunicación nos lastiman a todos, porque es un atentado contra tu libertad, la mía y la de toda la sociedad”, aseguró.

El premio entregado al reportero de esta casa editorial fue por su serie de trabajos titulados: “Politizan la Semana Santa en Iztapalapa”

PERFIL

■ Alejandro Cedillo es licenciado en Periodismo, egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, en el 2002. Realizó un diplomado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, en actualización Periodística.

En el 2001 se incorporó al equipo del diario *La Crónica de Hoy*. Y, desde esa fecha, se ha desempeñado como reportero, coeditor y editor de las secciones Deportes y Ciudad.

Fue encargado de cubrir parte de la administración de Andrés López Obrador y Alejandro Encinas, en el Distrito Federal; así como el Gobierno de Marcelo Ebrard Casaubón y algunas actividades de Miguel Ángel Mance-

ra. Ha realizado trabajos especiales sobre temas delegacionales, políticos, religiosos, de seguridad y asuntos electorales; además de que ha sido enviado a distintas partes de la República y diferentes países a realizar trabajos periodísticos de interés de la ciudadanía.



#ALDF

DISTINGUEN LEGISLADORES AL "HUMOR FINO"

JUAN ALARCÓN, MONERO DE EL HERALDO DE MÉXICO, RECIBE LA MEDALLA AL MÉRITO PERIODÍSTICO

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA
LIZETH.GOMEZ
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Juan Alarcón, caricaturista de **El Heraldo de México**, fue distinguido con la medalla al Mérito Periodístico entregada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

"Me gusta que reconozcan a lo nuevo que se hace en la caricatura, que vean que hay caricaturistas que no necesariamente pertenecemos a una corriente política", dijo Alarcón.

Destacó que en la época actual, con *memes* y redes sociales, los caricaturistas no pueden dibujar cada 24 horas.

"Hay una tendencia al tiempo real, no a lo inmediato. Pero es necesario analizar cómo abordar el tema del humor cuando se dan mil datos diferentes".

Desde la tribuna, al dar el mensaje a nombre de la bancada del PRD, Raúl Flores calificó a Alarcón como el "más fino de los moneros mexicanos", que ha sido crítico "de las formas absurdas de la llamada clase política y la *partidocracia*".

Al tiempo que mostró el más reciente trabajo del cartoonista, publicado ayer, en el

FOTO: LESLIE PÉREZ



que hace alusión a las candidaturas plurinominales.

Dunia Ludlow (PRI) señaló que la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en la ciudad debe estar protegido y ser reconocido por la sociedad.

"Como muestra desde el inicio de la Legislatura hemos tenido el compromiso de defender la labor de quienes nos informan diariamente a través de los diferentes medios de comunicación", señaló la legisladora priista.

En tanto, Carlos Candelaria, presidente de la Comisión Especial para Garantizar el Ejercicio Periodístico en la Ciudad de México, aseveró que hasta el 20 de marzo se tenían documentadas 371 agresiones

violentas contra periodistas y medios de comunicación en la capital que continúan impunes.

Los asambleístas destacaron la labor del periodismo en la sociedad y recordaron con un minuto de aplausos a quienes fueron asesinados como consecuencia de ese ejercicio, como Javier Valdez, Salvador Adame y Miroslava Breach.

Distinguieron trabajos de nota, reportaje, cartón político, fotografía y trayectoria.

VOX POPULI



Hoy le rendimos homenaje al gran ingenio y creatividad de Alarcón con los que ha logrado reflejar el sentir de la población".

28%

DE LOS PERIODISTAS ASESINADOS, EN MÉXICO.

3

AÑOS TIENE LA LEY EN LA CDMX QUE LOS PROTEGE.

RAÚL FLORES
DIPUTADO DEL PRD

Urgen designaciones para InfoDF ante 19S

SAMUEL ADAM

Organizaciones civiles y la diputada Dunia Ludlow, del PRI, pidieron apurar el nombramiento de los nuevos comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (InfoDF), quienes deben estar alejados de intereses políticos para poder transparentar los recursos y trabajos de la reconstrucción.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF llevó a cabo una mesa de análisis a medio año del 19S con ciudadanos y el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción en la Cámara de Diputados, el perredista Fernando Rubio Quiroz.

Ahí, Ludlow señaló que, a pesar de que el Gobierno de la CDMX ha abierto el gasto en la reconstrucción, las ci-

fras generales no permiten transparentar ni medir los recursos conforme el avance realizado.

Debido a que desde agosto están paradas las designaciones a los comisionados -donde se postularon y realizaron entrevistas cercanos a partidos políticos, incluso ex empleados de diputados-, la priista pidió se lleven a caso los dictámenes de elección.

“Necesitamos un órgano garante de nuestro derecho a saber, que proteja nuestros datos personales, y para que todas las personas afectadas por el sismo no sean usadas

con fines electorales”, dijo la asambleísta.

A su vez, Jesús Sánchez, del Frente Ciudadano por el Fortalecimiento de la Transparencia, señaló que de la independencia de los comisionados del InfoDF depende la claridad con que se dará la reconstrucción los próximos años.

Además, Ludlow pidió hacer públicas las evaluaciones de cada uno de los aspirantes al InfoDF.



Gabriela Jiménez

■ En la ALDF se realizó la Mesa de análisis y coordinación entre diputados locales y federales en torno a la reconstrucción #19S.

PARA EL INFODF ANTE EL 19S

Piden acelerar designaciones

Argumentan en foro la importancia de transparentar recursos y tareas

SAMUEL ADAM

La diputada Dunia Ludlow y miembros de organizaciones civiles pidieron apurar el nombramiento de los nuevos comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información local (InfoDF), los cuales deben estar alejados de intereses políticos para poder transparentar los recursos y trabajos de la reconstrucción.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa llevó a cabo una mesa de análisis a medio año del sismo, junto con organizaciones y el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a los Trabajos de Reconstrucción en la Cámara de Diputados federal, Fernando Rubio Quiroz.

Ahí, señaló que a pesar de que el Gobierno de la Ciudad ha abierto el gasto en la reconstrucción, son cifras generales que no permiten transparentar ni medir los recursos conforme el avance realizado.

Debido a que desde agosto están paradas las designaciones a los

comisionados -donde se postularon y realizaron entrevistas cercanos a partidos políticos, incluso ex empleados de diputados-, Ludlow pidió se lleven a caso los dictámenes de elección.

“Necesitamos un órgano garante de nuestro derecho a saber, que proteja nuestros datos personales, y para que todas las personas afectadas por el sismo no sean usadas con fines electorales”, dijo.

A su vez Jesús Sánchez, del Frente Ciudadano por el Fortalecimiento de la Transparencia, solicitó que de la independencia de los comisionados del InfoDF depende la

claridad con que se dará la reconstrucción los próximos años.

La diputada señaló que se ha establecido un diálogo con el Secretario de Gobierno José Ramón Amieva y el comisionado de la Reconstrucción Égdar Tungüi, para poder dar una atención integral a las familias afectadas.

Por otra parte, a diferencia de los otros partidos, el PRD aún no ha donado los 25 millones que prometió la ex dirigente nacional, Alejandra Barrales, para ayudar a los damnificados de los sismos de septiembre en el País y no ha dado una fecha exacta para hacerlo.



En la ALDF analizaron el tema de la reconstrucción #19S.

“ Necesitamos un órgano garante de nuestro derecho a saber, que proteja nuestros datos personales, y para que todas las personas afectadas por el sismo no sean usadas con fines electorales”.

Dunia Ludlow
Diputada



Urgen censos y plan para rehabilitar a la Ciudad

ANDREA CASTRO

--metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, Dunia Ludlow, llamó a las autoridades capitalinas y a la Comisión de Reconstrucción para que integren de manera formal e íntegra el plan para rehabilitar la capital del país y todos los censos de afectaciones por el sismo del 19 de septiembre.

“No podemos hablar del sismo cada 19 de cada mes, es un tema que

debemos dar continuidad en conjunto, para que coordinadamente y diariamente veamos cuál es el actuar de la autoridad y dar un seguimiento puntual de todo”, sostuvo al encabezar una reunión de análisis sobre la información vertida en la Plataforma CDMX.

También explicó que hay un avance lento en los dictámenes de edificios y certificados de reconstrucción entregados. ●



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 21-MAR-2018

Página 1

Sección Comunidad

INDIGENTES

Piden indagar ataques

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Los ataques a personas en

situación de calle son cada vez más recurrentes y tienen el mismo modus operandi, por lo que es urgente que la Procuraduría General de Justicia capitalina investigue estas agresiones y detenga a los responsables, consideró la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Rebeca Peralta.

El jueves, la diputada presentará un punto de acuerdo para que estas investigaciones sean am-

pliadas por la Secretaría de Seguridad Pública capitalina y la Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF), ya que, no sólo son actos de discriminación, sino de aporofobia.

Apenas la madrugada del domingo un hombre en situación de calle falleció luego de que la camioneta donde pernoctaba fue incendiada, en la colonia Obrera.

Con esta, ya suman cinco agresiones desde septiembre de 2017, como ha documentado **Excélsior**.

"Esto es alarmante, son el mismo tipo de agresiones, en todos los casos, en esta ocasión la víctima murió. Es urgente que se investigue", dijo Rebeca Peralta.

Fecha 21-MAR-2018

Página

6

Sección *Delegados*

Realizan simulacro que coincide con movimientos telúricos

El diputado local Luis Gerardo Quijano Morales, dio a conocer que como parte de un simulacro que se tenía programado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que coincidió con los movimientos telúricos de 4, 5 y 5.3 grados en la escala de Richter con epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca, diputados y el personal del órgano legislativo fueron desalojados del recinto en seguimiento a los protocolos de Protección Civil.

Quijano informó que este desalojo se llevó a cabo de manera ordenada, sin contratiempos y con las medidas necesarias para

evitar algún accidente. Mientras que la legisladora Janet Hernández Sotelo, insistió en que es necesario fomentar la cultura de la prevención y realizar de manera permanente estos simulacros, a fin de crear conciencia en la ciudadanía, sobre todo ante la actividad sísmica registrada desde el pasado 19 de septiembre.

Comentó que la Comisión de Protección Civil de la ALDF había programado un simulacro a las 11:00 horas, mismo que inició al término de la Sesión Solemne que se llevaba a cabo en el Pleno.

Tres sismos: pocos los percibieron

Ayer, en un lapso de una hora, en distintas zonas de la Ciudad de México se percibieron tres sismos que fueron de magnitudes mínimas; sin embargo, más que provocar alarma, generaron curiosidad sobre por qué no sonaron las alarmas sísmicas.

Según reportes del Servicio Sismológico Nacional (SSN), el primer movimiento se registró a las 10:43 horas a 81 kilómetros al suroeste de Pinotepa Nacional, de magnitud 5.

El segundo ocurrió a 88 kilómetros al suroeste de Pinotepa Nacional, a las 11:46 horas, magnitud 5.3; y el tercero se presentó a las 12:07 horas con epicentro a 56 kilómetros al suroeste de Ometepec, Guerrero, con una magnitud preliminar de 4.7.

A razón de la baja magnitud de los movimientos telúricos, éstos fueron prácticamente imperceptibles para los habitantes, al grado de que muy pocas personas siguieron los protocolos de emergencia. Fue el caso de decenas de trabajadores en la

Asamblea Legislativa (ALDF), quienes salieron, junto a los diputados, sin saber con precisión si era real el movimiento.

Y es que ayer, la ALDF tenía programado realizar un simulacro en conmemoración de los seis meses del terremoto del 19 de septiembre; sin embargo, éste se suspendió debido a que no funcionaban las alarmas al interior del recinto. Siete minutos después de la cancelación, se reportó el movimiento telúrico de 4.7.

Mientras tanto, sobre la calle James Sullivan, en la colonia San Rafael, delegación Cuauhtémoc,

personal y visitantes que se encontraban en los edificios aledaños, como el del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, fueron desalojados de los inmuebles como medida preventiva; no obstante, se generó confusión, toda vez que no sonaron las alarmas sísmicas.

PIDEN TRANSPARENCIA

La organización Salve the Children informó que recibió 47 millones 248 mil 892 pesos para apoyar a damnificados de los sismos de septiembre pasado. La directora de la organización, María José Menéndez, exhortó a las organizaciones y al gobierno a que transparenten los recursos. / ALEJANDRO GRANADOS

En el Senado de la República, no se percibió y las actividades legislativas continuaron de manera normal.

El C5 del Gobierno de la CDMX informó en sus redes sociales que, de acuerdo al Sistema de Alerta Sísmica Mexicano, la intensidad de los movimientos no ameritó que sonaran las alarmas.

Miguel Ángel Mancera informó que se activó el protocolo de emergencia, sin ningún daño reportado.

KARLA MORA Y KARINA AGUILAR

¿Por qué no sonó la alerta sísmica?

La función del Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX) es advertir con anticipación a diversas ciudades cuando un sismo

se estima fuerte y puede causar daños, por lo que la alerta sísmica se enciende cuando un temblor es de 5.5 de magnitud

Cuando se detecta un movimiento telúrico se envía el aviso por ondas de radio a las ciudades que difunden la alerta del SASMEX:

Mapa tiempo de oportunidad:



El SASMEX cubre las regiones sísmicas de subducción de la Placa de Cocos y el sur del Eje Neovolcánico Transversal en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Puebla y Oaxaca

Ampliación: se ha propuesto al Gobierno federal difundir los avisos del SASMEX a otras ciudades para ampliar la cobertura del peligro sísmico: Veracruz y Chiapas

70%

de la actividad sísmica de México se origina frente a las costas de Guerrero y Oaxaca

NO AMERITARON QUE SE ACTIVARA LA ALERTA

Hubo dos sismos; pocos los sintieron

Secretaría de Obras descartó daños en edificios afectados tras el 19-S

DE LA REDACIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Los dos sismos de magnitud 5.3 y 5 grados sólo se percibieron en algunas zonas de la capital, sin embargo, no se activó la alerta sísmica.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, descartó daño alguno en la ciudad, una vez que se implementó el protocolo de revisión en la ciudad, tras el temblor con epicentro en Pinotepa Nacional, Oaxaca.

Explicó que no fue necesario activar la alerta sísmica debido a que el sistema automáticamente detectó la magnitud de 5.3 grados y para que suenen los altavoces el movimiento telúrico debe ser al



Todo el protocolo se ha corrido, toda la información se ha generado y no tenemos ningún daño.”

**MIGUEL ÁNGEL
MANCERA**
JEFE DE GOBIERNO

menos de magnitud 6.

De igual forma, la Secretaría de Obras y Servicios informó que no hubo daños extra en los inmuebles que están en procedimiento de demolición por las afectaciones del 19-S.

En la Asamblea Legislativa se iba a llevar a cabo un simulacro de sismo, cuando de

pronto a los celulares llegó el anuncio de que en ese momento estaba ocurriendo un sismo de 5.1 grados.

Los legisladores, reporteros y hasta los ganadores de la Medalla al Mérito Periodístico desalojaron el recinto y se colocaron en las escalinatas.

La diputada local del PRD, Janet Hernández Sotelo,

resaltó que no se escuchó la alarma en la zona de la Asamblea, lo cual demuestra “que aún falta mucho para estar preparados ante un sismo”.

TODO NORMAL

Mientras que algunas oficinas fueron desalojadas como precaución, en delegaciones como Tlalpan, Gustavo A. Madero e Iztapalapa la rutina siguió con normalidad.

“Estaba en el supermercado y nadie comentó que lo sintieran”, comentó la señora

Ana Lilia, sorprendida.

Otras personas dijeron que tampoco lo percibieron. “¿A poco sonó la alerta?”, preguntó Jesús al cuestionario sobre el suceso.

En distintas colonias no se realizó la evacuación de sus viviendas, pues dijeron que se enteraron del sismo porque lo escucharon en las noticias.

— Con información de Paulina Silva, Jonás López, Georgina Olson, Lillian Hernández y Arturo Páramo

Sismo de 5.3 en Oaxaca; se sintió en CDMX

Susto por sismos

RAÚL MACÍAS GARCÍA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Mareos, nervios, movimiento del cuerpo, para algunas personas resultó ser normal ayer antes del mediodía, por lo que continuaron con sus actividades, pero gran asombro les causó al conocer a través de las redes sociales que no habían sido esos síntomas por no desayunar bien, sino que se trató de dos movimientos telúricos, y esto los puso en alerta ante el temor de que sobreviniera uno de mayor magnitud.

Fue en Pinotepa Nacional, Oaxaca, donde tuvieron su epicentro; el primero, de las 10:43 horas, fue de 4.9 grados, y una hora más tarde, de 5.3 grados en la escala de Richter, originando una movilización de las autoridades de la Ciudad de México, a pesar de no haberse activado la alerta sísmica, pero pese a ello realizaron recorridos por las principales zonas de la capital, sobre todo donde ha habido graves daños en temblores anteriores.

En la Asamblea Legislativa se tenía prevista la realización de un simulacro por sismo, y para ello, la diputada local **Janeth Hernández Sotelo**, presidenta de la Comisión de Protección Civil, se colocó un chaleco de los utilizados para realizar los desalojos, y en esas estaba luciendo su prenda color naranja, cuando la gente comenzó a salir del inmueble

localizado en el cruce de las calles de Allende y Donceles, colonia Centro,

Tras varios minutos de estar en las escalinatas, la legisladora, quien iba a hacer un simulacro, informó que **en ese momento fuimos sorprendidos por un sismo de 5.3 grados en la escala de Richter, y que el inmueble donde minutos antes se realizó una sesión solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico se encontraba en condiciones de volver a ser ocupado**, por lo que diputados, asesores, reporteros y trabajadores regresaron al interior del inmueble.

Pero el temor creció entre los estudiantes de kínder, primarias y secundarias que fueron informados que a las 10:43 había temblado y al ser alertados a las 11:46 sobre otro sismo, el miedo se apoderó de ellos al pensar que pudiera registrarse un movimiento telúrico de mayor magnitud, por lo que varios de ellos fueron recogidos por sus padres y llevados a sus hogares con el resto de la familia.

Más tarde, la tranquilidad llegó a los capitalinos, al darse a conocer, que tras la realización de recorridos, se reportaba saldo blanco tras los sismos, y que lo mismo se daba en Oaxaca, Guerrero, Puebla y Morelia, donde no hubo personas lesionadas, así como tampoco daños materiales, y los capitalinos siguieron con sus actividades.

Fecha 21-MAR-2018

Página PP-6

Sección *Políticas*

La UNAM necesita seguridad

Asambleísta solicita al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, tener confianza hacia las instituciones de seguridad capitalina.

El problema del narcomenudeo en la UNAM no se combate con buena fe

El asambleísta Gonzalo Espina Miranda, solicitó ayer al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, tener confianza hacia las instituciones de seguridad capitalina, a fin de contribuir para preservar la sana convivencia entre los estudiantes.

Recalcó "CU si necesita de la intervención de la policía para garantizar la seguridad pública y coadyuvar en el combate a la violencia y narcomenudeo. Hacemos un nuevo llamado al rector Graue para que reconsidere la oferta de la Secretaría de Seguridad Pública local en materia de vigilancia y monitoreo de las instalaciones".

Comentó, se reconocen las más de 40 detecciones por venta de droga en Ciudad Universitaria, sin embargo, debe existir una plena coordinación de trabajo interinstitucional en la materia, "no basta con tener buena fe, se trata de una política integral de seguridad pública que vaya de la mano con acciones de prevención y salud para los jóvenes".

Señaló, la iniciativa enviada a la Asamblea

Legislativa por el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera en la materia, la cual endurece las penas en contra de quienes distribuyen droga cerca de complejos escolares, será valorada en un sentido positivo.

Apuntó, "vemos en el gobierno de Miguel Ángel Mancera una voluntad de cooperación y solidaridad con los estudiantes de la UNAM que reclaman cobijo frente a las adversidades

por las que atraviesa CU". Asimismo, se pronunció por ejercer la autoridad en contra de los grupos delincuenciales dentro y fuera de la UNAM.

Mencionó, "la Asamblea Legislativa le solicita al rector considerar el apoyo de la policía local para reforzar la vigilancia dentro de Ciudad Universitaria para dismantelar a estos grupos que tanto daño le hacen a nuestros estudiantes".

Anunció que la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF organizará una mesa de trabajo con las autoridades de la UNAM para encontrar alternativas que ayuden a disuadir el narcomenudeo.



Se debe reconsiderar la intervención de fuerzas locales, así como implementar acciones de prevención y salud para los jóvenes.

Llamado al rector Enrique Graue a reconsiderar oferta de la SSP en CU

Aurelio Sánchez

La buena fe no basta para combatir el narcomenudeo en la UNAM, afirmó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la Asamblea Legislativa, Gonzalo Espina Miranda, quien además pidió al rector Enrique Graue tener confianza hacia las instituciones de seguridad capitalina, a fin de contribuir para preservar la sana convivencia entre los estudiantes.

El legislador del GPPAN aseguró que CU sí necesita de la intervención de la policía para garantizar la seguridad pública

y coadyuvar en el combate a la violencia y narcomenudeo.

“Hacemos un nuevo llamado al rector Graue para que reconsidere la oferta de la Secretaría de Seguridad Pública local en materia de vigilancia y monitoreo de las instalaciones”.

Espina subrayó que la bancada del PAN reconoce las más de 40 detecciones por venta de droga en CU, sin embargo, debe existir una plena coordinación de trabajo interinstitucional en la materia.

“No basta con tener buena fe, se trata de una política integral de seguridad pública

que vaya de la mano con acciones de prevención y salud para los jóvenes”.

Dijo que la iniciativa enviada a la Asamblea por el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera en la materia, la cual endurece las penas en contra de quienes distribuyen droga cerca de complejos escolares, será valorada en un sentido positivo.

“Vemos en el gobierno del doctor Mancera una voluntad de cooperación y solidaridad con los estudiantes de la UNAM que reclaman cobijo frente a las adversidades por las que atraviesa CU”.



Intensifican campañas de prevención de la diabetes

La Prensa en línea

Ciudad de México.- El crecimiento exponencial de la diabetes en la Ciudad de México, cuyas cifras alcanzan más de dos millones de personas y se registran más de 10 mil muertes al año, obliga al gobierno capitalino a intensificar campañas de prevención y atención, inteligentes, congruentes y éticas, además de implementar políticas de salud públicas eficientes y eficaces, sostuvo la diputada Ana Juana Ángeles Valencia.

En su intervención en el Primer Simposio de Medicina Complementaria y Ozonoterapia en el Manejo de Pie Diabético, que se llevó a cabo en el Auditorio Benito Juárez de la Asamblea Legislativa, mencionó que en México anualmente 100 mil personas sufren la amputación de alguna extremidad inferior derivado del llamado "Pie Diabético" por falta de

cuidado y atención a las complicaciones de ésta.

Consideró que más allá de los discursos y promesas o la creación de más centros de salud, es urgente generar un ambiente más sano recuperando espacios verdes, deportivos y recreativos, principalmente para los menores de edad en lugar de cederlos a las inmobiliarias que rellenan de concreto el suelo de la Ciudad de México, en beneficio solamente de acaudalados.

Al respecto, Ángeles Valencia exigió a las autoridades del sector salud documentar la magnitud del impacto económico para invertir mejor en estrategias de prevención y tratamiento médico que no sólo eviten muertes, sino que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, ayudando al mismo tiempo a mejorar el desempeño económico del país.

Las acciones y políticas

públicas de gobierno están más encaminadas al cuidado y creación de una imagen falsa de un gobierno que cuida la salud de los más de 8 millones de capitalinos y poco más de 13 millones de población flotante, los que a final de cuentas, son atendidos en los centros de salud, donde se carece de medicamentos y de una atención decorosa más allá de 15 minutos por persona, estimó.

Hizo hincapié en la necesidad de coordinar acciones en los diferentes niveles de gobierno para incidir en los hábitos de la población con acciones congruentes donde se rescaten áreas verdes, deportivas, recreativas; se cancelen las vendimias de productos chatarra afuera de las escuelas.

Destacó las cifras proporcionadas por la Federación Mexicana de Diabetes (FMD), cuya fuente calcula que 10% de la población de más de 20 años tiene esta enfermedad y un alto porcentaje no lo sabe.

Aumenta considerablemente la cantidad de pacientes con diabetes

Leonardo Reyes

La legisladora local Ana Juana Ángeles Valencia dio a conocer que el crecimiento exponencial de la diabetes en la Ciudad de México, cuyas cifras alcanzan más de dos millones de personas y se registran más de 10 mil muertes al año, obliga al gobierno capitalino a intensificar campañas de prevención y atención, inteligentes, congruentes y éticas, además de implementar políticas de salud públicas eficientes y eficaces.

Durante su participación en el Primer Simposio de Medicina Complementaria y Ozonoterapia en el Manejo de Pie Diabético, Ángeles Valencia señaló que en México anualmente 100 mil personas sufren la amputación de alguna extremidad inferior derivado del llamado Pie Diabético por falta de cuidado y atención a las complicaciones de ésta.

Reiteró, que más allá de los discursos y promesas o la creación de más centros de salud, es urgente generar un ambiente más sano recuperando espacios verdes, deportivos y recreativos, principalmente para los menores de edad en lugar de cederlos a las inmobiliarias que rellenan de concreto el suelo de la Ciudad de México, en beneficio solamente de acaudalados.

Solicitó a las autoridades del sector salud documentar la magnitud del impacto económico para invertir mejor en estrategias de prevención y tratamiento médico que no sólo eviten muertes, sino que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, ayudando al mismo tiempo a mejorar el desempeño económico del país.

Resaltó, "las acciones y políticas públicas de gobierno están más encaminadas al cuidado y creación de una imagen falsa de un gobierno que cuida la salud de los más de 8 millones de capitalinos y poco más de 13 millones de

población flotante, los que a final de cuentas son atendidos en los centros de salud, donde se carece de medicamentos y de una atención decorosa más allá de 15 minutos por persona".

Subrayó, "es necesario coordinar acciones en los diferentes niveles de gobierno para incidir en los hábitos de la población con acciones congruentes donde se rescaten áreas verdes, deportivas, recreativas; se cancelen las vendimias de productos chatarra afuera de las escuelas".

"Las cifras proporcionadas por la Federación Mexicana de Diabetes (FMD), cuya fuente calcula que el 10 por ciento de la población de más de 20 años tienen esta enfermedad y un alto porcentaje no lo sabe. Con base en datos de la FMD, existen malos hábitos que debido a las condiciones actuales de los mexicanos, se consideran factores de riesgo y

causas de diabetes, tales como: la obesidad o sobrepeso, mala alimentación, fumar; colesterol alto, estrés, sedentarismo, alcoholismo, hipertensión y falta de sueño, entre otros factores, además de los genéticos", detalló.

Dijo que un cambio en el estilo de vida hacia hábitos más saludables permitirán retrasar la aparición o de la diabetes e incluso, pueden llegar a prevenirla, por ello es importante revisar de manera periódica el estado de salud, "es necesario garantizar la producción y el acceso a alimentos saludables, acompañada de una campaña nacional para revalorar nuestra alimentación tradicional".

Por otra parte habló de la privatización de los servicios médicos de salud públicos se da de manera silenciosa y en cascada, "la mayoría de los medicamentos para tratar enfermedades metabólicas escasean; las consultas duran a lo más 15 minutos y los tratamientos o estudios de gabinete tardan entre 30 o 50 días o más cuando los resultados ya son obsoletos".



GCDMX debe intensificar campañas de prevenciones congruentes y éticas.

Investigar a fondo falsos mensajes para quienes tienen créditos con Infonavit, pide Iván Texta a PGJ

Aurelio Sánchez

Pide el diputado local Iván Texta Solís a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ CDMX) indagar a fondo sobre los mensajes de texto enviados vía celular para engañar a la gente sobre posibles irregularidades con créditos de Infonavit, con el objetivo de enganchar a sus víctimas y posteriormente extorsionarlas.

“Debemos acabar con la normalización de estas conductas, por el momento no tenemos el reporte de personas estafadas por estos sujetos, sólo se han recibido 18 denuncias de acuerdo con el Consejo Ciudadano de esta ciudad, pero sí es indispensable alertar a la población para que esté alerta ante cualquier mensaje o llamada sospechosa”, dijo Texta, quien es integrante de la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa.

Los teléfonos que los extor-

sionadores utilizan para que sus víctimas supuestamente arreglen el falso problema con su crédito de vivienda son el 22826230 y 018008010212, por lo cual exhortó a la Procuraduría capitalina a investigar la procedencia de los dos números para rastrearlos y dar con los responsables de obtener con engaños los datos personales de sus víctimas y después amenazar con divulgarlos.

Texta Solís consideró que se debe aplicar todo el rigor de la ley, ya que de acuerdo con el Artículo 236 del Código Penal del Distrito Federal, se establece que “al que obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro causando a alguien un perjuicio patrimonial, se le impondrán de dos a ocho años de prisión y de 100 a 800 días multa”.





Van por nueva sección del Bosque de Chapultepec

⊕ Militantes del PT y Morena en el Senado solicitaron declarar el campo militar 1-F de la Sedena, ubicado en Santa Fe, como Área Natural Protegida y convertirlo en la cuarta sección del parque, tras ser enajenado por el Gobierno capitalino.

⊕ El activista Gerardo Fernández Noroña, quien hizo públicos los documentos, donde se anunciaba la construcción de un proyecto inmobiliario, aseguró que el cuartel sería trasladado al predio de La Célula, en Puebla.

SERÍA LA CUARTA SECCIÓN DEL BOSQUE

Piden ceder terrenos de la Sedena a Chapultepec

⊕ Mancera informó que en el lugar se levantaría un proyecto inmobiliario

⊕ Las instalaciones del campo se moverían al estado de Puebla

REDACCIÓN

@DDMexico

Integrantes del PT y Morena en el Senado de la República indicaron que las 125 hectáreas transferidas por la Secretaría de la Defensa Nacional al Gobierno

de la Ciudad de México, las cuales se encuentran en el Campo Militar 1-F, en Santa Fe, sean declaradas Área Natural Protegida y se conviertan en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

Por lo anterior, el senador Mario Delgado indicó que Miguel

Ángel Mancera, jefe de Gobierno, informó que 24 hectáreas de la zona serían destinadas a la construcción de proyectos inmobiliarios, pese a que aumentarían los problemas de movilidad y servicios en el lugar, tema que va contra el interés de los capitalinos.

Por su parte, la senadora Layda Sansores dijo que una parte de las 125 hectáreas ha sido vendida al Suburbano, y el resto será comercializado a particulares por parte del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

A su vez, el senador Luis Fernández, aseguró que con estas medidas se beneficiará a los privados, por lo que llamó a declararla como Área Natural Protegida.

Asimismo, el asambleísta Víctor Hugo Romo aseguró que de mil 300 hectáreas del bosque de Chapultepec, quedan 900, por lo que pidió considerar a Santa Fe como parte de la reserva ecológica de la ciudad y que pase a manos de la administración del Bosque.

Por su parte, el activista Gerardo Fernández Noroña, quien hizo



Fecha 21-MAR-2018

Página PP-3

Sección Redes

VII LEGISLATURA

públicos los documentos, dio a conocer que a principios de año, el secretario de la Defensa Nacional ordenó la reubicación de la industria militar hacia otros lugares, entre ellos podría estar Puebla. Dicha reubicación tendría un costo de 20 millones de pesos, pues en el campo actual hay cerca de 30 instalaciones con maquinaria que requiere de mucho cuidado.

De acuerdo con los documentos, una de las principales empresas interesadas es "Grupo Iusa". "Para que no haya duda de que esto sea real", dijo Fernández, "en agosto, el Secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos y el gobernador de Puebla, Antonio Gali, firmaron un convenio para el establecimiento de la Industria en el predio conocido como La Célula, en el municipio de Oriental".

"En agosto, el Secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos y el gobernador de Puebla, Antonio Gali, firmaron un convenio para el establecimiento de la Industria en el predio conocido como La Célula".

**GERARDO
FERNÁN-
DEZ
NOROÑA |
ACTIVISTA**

LISTA, LA PRIMERA DE TRES ETAPAS

Renuevan el Museo de Historia Natural

Mancera reinauguró las áreas rehabilitadas; a finales de marzo definirá su salida de CdMx

Pedro Domínguez/México

Con una inversión de 220 millones de pesos, el jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, entregó las obras de rehabilitación de cuatro bóvedas del Museo de Historia Natural, el cual se ubica en la segunda sección del Bosque de Chapultepec.

El mandatario informó que este año quedarán renovadas otras dos cámaras y tres más estarán pendientes.

Las áreas rehabilitadas muestran las exposiciones científicas y multimedia llamadas *La evolución de los seres vivos*, *Diversidad biológica* y *México megadiverso*.

Los trabajos incluyeron la restauración del emblemático dinosaurio *diplodocus carneggi* y la adquisición de nuevas piezas,

como las réplicas de un perezoso gigante de más de tres metros de altura y un tigre dientes de sable.

Tiene además una nueva plataforma educativa, como exhibiciones demostrativas e interactivas, para consolidarse como un museo atractivo para nuevas generaciones.

“No podíamos dejarlo como un lugar olvidado. Nos pusimos a invertir, la sociedad se puso las pilas y hay garantía para terminar las demás áreas. Para finales de este año es probable que se terminen tres bóvedas más con pisos nuevos, iluminación, contenidos y una gran gama de información para los niños”, apuntó Mancera.

El museo fue inaugurado hace 54 años y desde entonces no había tenido una renovación tan grande como esta.

“Ofreceré viajar a distintas regiones de México para conocer su riqueza y biodiversidad”, dijo. El encargado de la renovación museográfica fue Javier de la Maza.

Amieva quedará a cargo

Miguel Ángel Mancera aseguró que esperará a fin de mes para decidir si deja CdMx para buscar un escaño en el Senado y será

El jefe de Gobierno fue propuesto por AN como candidato al Senado por la vía plurinominal

con una licencia de 90 días y no de manera definitiva, como aseguró el 15 de febrero pasado.

En conferencia de prensa, dijo que en ese caso quedaría como

encargado de despacho el secretario de Gobierno, José Ramón Amieva.

Aclaró que la Asamblea Legislativa no tiene que nombrar a su sucesor, ya que no habrá una renuncia definitiva al cargo.

Mancera fue propuesto como candidato al Senado por el PAN por la vía plurinominal. El fin de semana pasado fue confirmada su candidatura ante el Instituto Nacional Electoral.

Según el propio jefe de Gobierno, su intención de llegar al Senado es para impulsar el gobierno de coalición pues aunque existe en la constitución esa figura, no está reglamentada. **M**

LLEVAN MESES SIN RESPUESTA DE AUTORIDADES

Ante inseguridad en el Pedregal, vecinos se manifiestan

Durante dos horas bloquearon la calle Agua, en la esquina en Avenida San Jerónimo, para reiterar sus peticiones: el retiro de ambulantes, diseñar una estrategia de vigilancia y frenar las construcciones irregulares

Ilse Becerril

EL ECONOMISTA

UN GRUPO de vecinos de Jardines del Pedregal de San Ángel, en la delegación Álvaro Obregón, bloquearon ayer durante dos horas, de 7 a 9 de la mañana, la calle Agua en la esquina con avenida San Jerónimo, para exigir a la solución de los problemas que enfrentan en esa zona, como aumento del ambulante, inseguridad y construcciones irregulares de inmuebles.

Fernando Trejo Veytía, vocero del movimiento ciudadano La Voz del Pedregal, denunció que en los últimos dos años ha incrementado hasta seis veces el ambulante (calculan que operan 200 comerciantes en toda la zona) y se duplicó la inseguridad, por lo que han solicitado apoyo de la delegación, e incluso de diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; sin

5,000

FAMILIAS
residen en la colonia
Jardines del Pedregal.

embargo, no han recibido ninguna respuesta de la autoridad.

En los últimos seis meses, aseguro, han acudido más de 10 veces a la delegación y solicitado hablar con María Antonieta Hidalgo Torres, pero en todas las ocasiones las peticiones han sido ignoradas.

“La principal exigencia es el retiro inmediato de todo el ambulante en Jardines del Pedregal por dos razones: primero, por seguridad y segundo, porque es patrimonio cultural. Los ambulantes no todos son comerciantes, algunos son informantes y son halcones y nos están vigilando todo el día para ver cuándo meterse a nuestras casas, cuándo robar nuestras llantas, se roban perros (...) no todos, pero como no sabemos quién es comerciante o quién viene a vigilarnos, exigimos el retiro”, mencionó.

Agregó que “nadie tiene la voluntad política de quitar al comercio ambulante porque es un negocio. Ellos mismos cobran las cuotas. La ilegalidad está incrustada en el gobierno como negocio; están coludidos”.

Asimismo, como medida de seguridad, señaló la necesidad de cerrar algunos accesos al Pedregal en algunos horarios; en primera instancia serían la calle Agua y el Bulevar de la Luz, los cuales podrían te-

ner paso libre de 9 de la mañana a 10 de la noche.

“Si alguien delinque en la zona, tiene demasiadas oportunidades para salirse”, sostuvo.

OBRAS Y ESCASEZ DE AGUA

El vocero del movimiento expuso que otro de los principales problemas de la zona es el desarrollo de obras irregulares, las cuales provocan escasez de agua, ya que, a decir de él, la zona, en la que actualmente residen 5,000 familias estaba pensada sólo para cierto número de habitantes y actualmente no existe autoridad alguna que detenga la construcción de grandes complejos.

Alrededor de las 9 de la mañana los vecinos colocaron pancartas en los postes de la calle, en las cuales se leían consignas como “Los vecinos de Jardines de Pedregal exigimos a las autoridades seguridad, mejores calles, no más ambulantes, no más construcciones irregulares. Cero tolerancia a la destrucción de nuestra colonia”.

Ante la nula respuesta del gobierno capitalino, Trejo Veytía adelantó que tienen planeada una manifestación por mes en distintas calles de la zona hasta que las autoridades correspondientes atiendan sus solicitudes.

Viola estatutos del PRI la postulación de Cynthia López

Alterar ALDF página para pluri de priista

Manipulan datos para que legisladora acceda a candidatura rumbo al 1 de julio

SAMUEL ADAM

La Asamblea Legislativa cambió los datos de la diputada del PRI, Cynthia López Castro, para que pueda acceder a una candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados en las próximas elecciones.

La priista llegó a través de representación proporcional a la VII Legislatura de la ALDF en 2015, donde pidió licencia temporal dos veces para ser diputada constituyente y parte del equipo de campaña interna de Aurelio Nuño a la Presidencia de la República.

La Comisión Política del PRI seleccionó a López Castro para ser plurinominal por la Ciudad de México en la cuarta circunscripción, según el acuerdo firmado el 18 de marzo.

Sin embargo, un candida-

to del Partido Revolucionario Institucional no puede ser dos veces legislador plurinominal de manera consecutiva, según los estatutos del partido.

“Quien ocupe un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional, no podrá ser postulado por el partido por el mismo principio electoral para ningún cargo en el proceso inmediato”, señala el artículo 212 de los estatutos, publicados por el PRI en septiembre del 2017.

Este candado ha hecho que diputados federales plurinominales como César Camacho y Jorge Carlos Ramírez Marín hagan campaña como candidatos al Senado.

Sin embargo, los datos de la diputada en la página de internet de la Asamblea fueron modificados esta semana.

Anteriormente, en las fichas de la bancada del PRI, López Castro aparecía como diputada de representación proporcional (plurinominal), pero ahora aparece como diputada

Maquillan puesto en Asamblea

En menos de una semana, el cargo de la legisladora del PRI se modificó para que contendiera por una candidatura.



Dip. Cynthia Iliana López Castro
 Representación Proporcional

MARZO 13. La semana pasada así aparecía el cargo de la diputada.

Dip. Cynthia Iliana López Castro
 Primera Minoría

MARZO 20. Ayer, el puesto ya estaba modificado.

de primera minoría, con la que habría llegado al competir por el Distrito IX, que ganó el morenista Néstor Núñez.

Este principio se da cuando un partido haya obtenido el segundo lugar en las elecciones de una circunscripción federal en el Senado, y que no existe como método de elección en la Asamblea Legislativa.

En la página de la ALDF, además, fueron modificados los datos de la también priis-

ta Dunia Ludlow, quien aparece también como primera minoría y fue electa de igual manera por representación proporcional.

Ludlow buscó a principio de año la candidatura para el Distrito XII federal en la Ciudad con el PRI, de la cual desistió a principio de este mes para sumarse a la campaña del candidato de este partido a la Presidencia de la República, José Antonio Meade.

VIOLA POSTULACION ESTATUTOS DEL PRI

Alterar ALDF página para pluri de priista

Manipulan datos para que López acceda a candidatura rumbo al 1 de julio

SAMUEL ADAM Y ALEJANDRO LEÓN

La Asamblea Legislativa cambió los datos de la diputada del PRI, Cynthia López Castro, para que pueda acceder a una candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados federal en las próximas elecciones. La priista llegó por representación proporcional a la VII Legislatura de la ALDF en 2015, donde pidió licencia temporal 2 veces para ser diputada constituyente y parte del equipo de campaña interna de Aurelio Nuño a la Presidencia de la República.

La Comisión Política del PRI seleccionó a López para ser plurinominal por la CDMX en la cuarta circunscripción, según el acuerdo firmado el 18 de

marzo. Pero un candidato del PRI no puede ser dos veces legislador plurinominal de manera consecutiva, según los estatutos del partido.

Este candado ha hecho que diputados federales plurinominales como César Camacho y Jorge Carlos Ramírez Marín tengan que hacer campaña como candidatos al Senado.

Pero los datos de la diputada en la página de internet de la Asamblea fueron modificados esta semana.

Anteriormente, en las fichas de la bancada del PRI, López aparecía como diputada de representación pro-

porcional (plurinomial), pero ahora aparece como diputada de primera minoría, con la que habría llegado a competir por el Distrito IX, que ganó el morenista Néstor Núñez.

PEDIRÁ MAM LICENCIA

Será hasta el último momento del 30 de marzo, cuando concluye el plazo

legal para dejar la Jefatura de Gobierno y competir por el Senado, cuando Miguel Ángel Mancera tome la decisión de separarse del encargo. Aclaró que solicitará licencia temporal de 90 días.

VA POR REELECCIÓN

El Alcalde de Nezahualcóyotl, Juan de la Rosa, buscará ser reelecto y se prevé que el funcionario pida licencia como Edil a principios de abril para contender

por la reelección por el PRD.

Imposibilitada

El artículo 212 de los estatutos del PRI no le permite competir a López Castro.

"Quien ocupe un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional, no podrá ser postulado por el Partido por el mismo principio electoral para ningún cargo en el proceso inmediato".

Fecha 21-MAR-2018

Página 11

Sección Nacional

Oculto ALDF el gasto por daños del sismo

ISRAEL ORTEGA

La Asamblea Legislativa

(ALDF) reservó por dos años los oficios que autorizaban el gasto de recursos para la reconstrucción de la Ciudad.

Tras semanas de presión, la ALDF corrigió el 23 de enero el Presupuesto 2018 para que los diputados Mauricio Toledo, Leonel Luna y Jorge Romero no decidieran el destino de una parte de 14 mil 781 millones de pesos para atender los daños del sismo del 19 de septiembre.

REFORMA solicitó vía transparencia los oficios que mandaron los legisladores a la Secretaría de Finanzas antes de perder el control de los recursos. La respuesta fue opacarlos con el argumento de que la Suprema Corte revisa el tema.

“Hacer pública la información representa un riesgo real, demostrable e identificable, pues su contenido está vinculado directamente con

una resolución judicial que está pendiente, que podría modificar, revocar o nulificar el acto que se reclama”, dice el acuerdo del Comité de Transparencia del Legislativo del 28 de febrero.

Fecha 21-MAR-2018

Página 7

Sección Ciudad

Reservan los datos del 'raptó'

ISRAEL ORTEGA

La Asamblea Legislativa (ALDF) reservó por dos años los oficios que autorizaban el gasto de recursos para la reconstrucción de la Ciudad.

Tras semanas de presión, la ALDF corrigió el 23 de enero el Presupuesto 2018 para que los diputados Mauricio Toledo, Leonel Luna y Jorge Romero no decidieran el destino de hasta 14 mil 781 millones de pesos para atender los daños del 19S.

METRO Solicitó vía transparencia los oficios que mandaron los legisladores a Secretaría de Finanzas antes de perder el control de los recursos y la respuesta fue opacarlos argumentando que la Suprema Corte revisa el tema.

“Hacer pública la información representa un riesgo real, demostrable e identificable,

pues su contenido está vinculado directamente con una resolución judicial que está pendiente, que podría modificar, revocar o nulificar el acto que se reclama”, dice el Acuerdo del Comité de Transparencia del Legislativo con fecha 28 de febrero.

Por otra parte, Ricardo Becerra, ex titular de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX, sugirió reactivar el apoyo gubernamental para que los damnificados puedan rentar una vivienda.

El programa se realizó durante 2017 y consistió en otorgar apoyos mensuales de 3 mil pe-

ros para que las personas que perdieron su hogar pudieran pagar una renta provisional.

3 meses

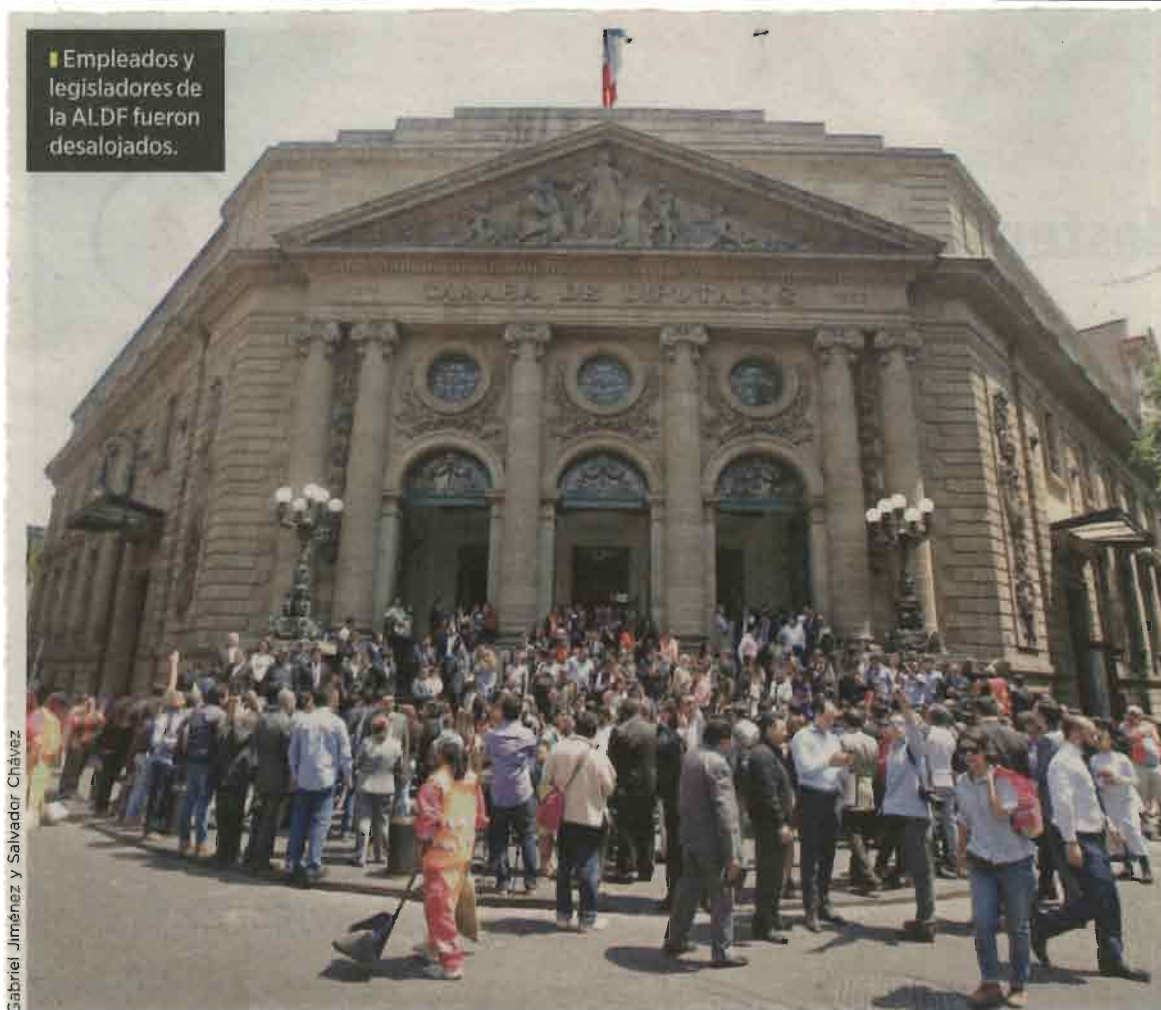
más sugieren otorgar apoyo para renta a damnificados

3,000

pesos de renta se otorgaron a afectados en la CDMX

■ Empleados y legisladores de la ALDF fueron desalojados.

Gabriel Jiménez y Salvador Chávez





JORGE ROMERO HERRERA*

Agenda GPPAN

Cerrando la VII Legislatura con un marco jurídico sólido

La semana pasada iniciamos el último periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la VII y última Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; el cual abarca del 15 de marzo al 30 de abril del presente año; periodo en el cual abordaremos temas trascendentales, para que el primer Congreso local de la Ciudad de México tenga un marco jurídico sólido.

Los diputados de Acción Nacional continuaremos con el arduo trabajo legislativo para impulsar temas en favor de los habitantes de la Ciudad de México; tal y como se ha venido trabajando con los demás grupos parlamentarios, buscando consensos para alcanzar una mejor calidad de vida para quienes habitan en esta ciudad.

Durante la primera sesión, aprobamos regresar al Ejecutivo local, con observaciones, el Programa General de Desarrollo Urbano y, como lo expresó la diputada presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, Magui Fisher, "las observaciones no son meros señalamientos, sino que constituyen una propuesta alternativa de modelo urbano que beneficie a los ciudadanos". Por ello, se plantearon 66 considerandos, con la finalidad de presentar un nuevo régimen urbano condicionado para nuestra ciudad.

Cada uno de los diputados que conformamos el GPPAN en la Ciudad de México, trabajaremos para que el marco normativo que regirá en esta gran urbe sea acorde al carácter imperativo-atributivo; es decir, que por una parte se establezcan las obligaciones y/o deberes jurídicos y por la otra se otorguen los derechos por los que se ha luchado garantizándose el reconocimiento pleno de los mismos.

Destaca en este sentido, el impulso que daremos a las reformas del Poder Ejecutivo, de la administración pública y los cambios denominativos de Distrito Federal a Ciudad de México, como lo estipula nuestra Carta Magna local.

En próximas sesiones hemos de nombrar a quienes han de sustituir a los siete jefes delegacionales a partir de las ternas presentadas por parte del Jefe de Gobierno, ya que los extitulares presentaron licencia a sus cargos; además, se harán los nombramientos del Sistema Local Anticor-

rupción y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México InfoCDMX.

Acción Nacional debatirá, aportará y discutirá, desde comisiones, los dictámenes que se han de presentar ante el Pleno, ya que esos contendrán disposiciones de gran relevancia para nuestra ciudad e implicarán un enorme avance para fortalecer nuestra democracia.

Nuestro trabajo legislativo continuará en la armonización de leyes y promoveremos un debate institucional, para que las leyes que han de normar sean de vanguardia y acordes a esta gran urbe.

La Ciudad de México cuenta con el compromiso del Grupo Parlamentario del PAN, para velar por sus intereses y estar a la altura de la confianza obtenida en las urnas.

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

Morena y la “Niña Bien”



Este fin de semana circuló en redes sociales un video de la “Niña Bien”, en el que invita a votar por ya sabes quién. Este material rápidamente se hizo viral y pegó en la llaga del resentimiento social por la lucha de clases en nuestro país.

En este video la intérprete, que se hace llamar Almudena Ortiz Monasterio, del ITESO de Guadalajara, sale bailando de forma provocativa en una iglesia y asegura que votará por López Obrador, a pesar de que es una joven de clase social acomodada.

Muchos fueron los comentarios de personas que desprecian a la clase social a la que ella alude. Los ofendidos encontraron ahí el pretexto para reclamar respeto a la religión, además de generar polémica por la letra de la canción, mientras que otros calificaron el video como “muy original”, y aseguraron que refleja la realidad del país.

De inmediato, la Arquidiócesis de Guadalajara emitió un comunicado y aseguró, a través de su vo-

ceros, Antonio Gutiérrez Montañosa, que “se trata de un video que es reprobable. Tampoco nos vamos a rasgar las vestiduras, para hacer el caldo gordo de este video. Tan sólo una primera impresión es reprobable”, y añadió que la grabación a todas luces es una provocación a la Iglesia católica.

No obstante, el diputado panista Jorge Triana declaró que la mujer no es actriz, que se llama Paulina Laborde, y asegura que el video se grabó en la iglesia de San Sebastián Mártir en la delegación Benito Juárez, bajo la edición de una casa productora que ha realizado varios videos para Morena e, incluso, dijo que hubo militantes del partido durante la filmación.

Lo que deberíamos cuestionar es el verdadero objetivo del video. ¿Se trata de una provocación a la Iglesia, un hartazgo social, el pleito de las clases sociales en nuestro país o simple propaganda generada por Morena? Podría decir que es lo último, pero seguramente muy pronto lo sabremos.

Sin Protocolo

Joel Saucedo

¿Dónde está Cárdenas?

Durante el actual proceso electoral, un personaje histórico ha figurado muy poco o se ha mantenido al margen.

Se trata de **Cuauhtémoc Cárdenas**, el tres veces candidato a la Presidencia por la izquierda de este país.

¿Qué sucedió con el exgobernador de Michoacán? ¿Por qué no está cerca de los candidatos con posibilidades de triunfo el 1o. de julio de 2018?

Lo más cercano a un aspirante presidencial, fue el formar parte del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**.

Sin embargo, el mandatario capitalino se quedó en el camino, y el ingeniero Cárdenas en el limbo.

De hecho, Mancera se hizo acompañar de Cárdenas, cuando rechazó coordinar la campaña de **Ricardo Anaya**, candidato de la coalición PAN-PRD-MC.

El mensaje fue más que evidente. Cárdenas dejó en claro quién era su candidato.

Las cosas dieron un giro la semana pasada, cuando el michoacano acompañó a **Marco Rascón** a registrarse como candidato a jefe de gobierno.

El otrora famoso personaje **Superbarrio**, fue postulado por el Partido Humanista para buscar el máximo cargo en la capital del país.

Cárdenas habló maravillas de Rascón. Recordó que habían caminado juntos por 30 años.

Abogó por apoyar a Rascón en su búsqueda por construir un país y una Ciudad de México, igualitarios.

¿Qué llevó a Cárdenas a apoyar a Rascón? Su amistad de tres décadas y el objetivo de una sociedad de iguales.

Cárdenas fue senador antes de ser gobernador de Michoacán con el PRI.

Después, abandonó el tricolor al lado de **Porfirio Muñoz Ledo** para encabezar el **Frente Democrático Nacional** como candidato a la Presidencia en 1988.

En 1994 repitió como candidato del naciente PRD. Al igual que sucedió en el 2000, previa escala como jefe de gobierno electo en 1997.

Sin duda alguna un activo histórico aprovechado por Rascón.

PROSPECCIÓN... La Asamblea Legislativa entregó la **Medalla al Mérito Periodístico 2017** en las categorías de televisión, radio, reportaje y fotografía, entre otras. En columna el galardón correspondió a **Adalberto Villasana**, jefe de información de esta casa editorial. ¡Felicidades!

Twitter: @JoelSaucedo

EL CABALLITO

Novata contra peso pesado

En el frente integrado por el PAN-PRD y Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México le apuestan por una joven para competir por el Distrito 12 Federal, que se localiza en la delegación Cuauhtémoc. Se trata de **Dalia Bravo Martínez**, una abogada que si bien es poco conocida, no cuenta con un mal historial. Algo habrán visto en el frente a Doña Dalia ya que la mandaron a pelearle los votos en la demarcación nada menos que a la senadora **Dolores Padierna**, quien tiene una gran experiencia en la política. Así, la pelea será entre una novata contra un peso

pesado. ¿Usted a quién le apuesta?

Reaparece Xiu Tenorio, ahora como morenista

Quien reapareció en Benito Juárez fue el ex candidato delegacional por el PRI-Verde **Xiuh Tenorio**, pero ahora en una reunión con el virtual candidato de Morena a esa demarcación, **Fadlala Akabani**, lo que llamó mucho la atención de propios y extraños. Incluso el también morenista **Sebastián Ramírez** subió una foto a su cuenta de Twitter en la que están juntos. No hay que olvidar que don Xiuh, quien ya fue asambleísta por el partido Nueva Alianza es el suplente del senador morenista **Mario Delgado** y todo hace indicar que hará campaña en favor de Akabani. Algunos mal pensados se preguntan si sus mentores en el tricolor le habrían dado luz verde para jugar ahora de este lado.

Las listas plurinominales del PRI

La inconformidad crece entre los grupos priístas en la capital del país por la forma en que se definieron las candidaturas plurinominales tanto al congreso local como a la Cámara de Diputados. Una de ellas, nos dicen, es la posición de **Cynthia López Castro**, quien va por la cuarta circunscripción; sin embargo, nos adelantan que la impugnarán porque viola la norma antichapulín que aprobaron las autoridades electorales. Si bien doña Cynthia compitió en las urnas para ser asambleísta y entró como primera minoría, su posición es como diputada plurinomial y no puede repetir. Ya tienen lista la impugnación, advierten.

En aprietos la coalición Morena, PES y PT

En menudo aprieto se encuentran la coalición formada por Morena, PES y PT en el Estado de México luego de que una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó el acuerdo para que contendieran juntos en la entidad. Ayer el representante de Morena,

Ricardo Moreno Bastida, anunció que impugnaría esa determinación para lo cual tiene cinco días para hacerlo. Pero de quedar firme la resolución, cada uno de los tres partidos estaría obligado a elegir 125 candidatos a alcaldes y 45 a diputados locales, lo que resulta imposible por los tiempos electorales. Los que más sufren, nos dicen, son los peñistas pues en estos comicios se juegan su registro en la entidad mexicana.



—Capital político
**ADRIÁN
RUEDA**
jadrian02@yahoo.es

Se cuelan manceristas a las listas

Serna va como diputado suplente, en tanto que Serrano irá por una diputación federal.

Todavía a mitad del año pasado, cuando al interior de su burbuja apostaban a que **Miguel Ángel Mancera** sería el candidato presidencial del llamado Cuarto Polo, todo era jauja.

Quienes más cerca estaban entonces del jefe de Gobierno eran su secretario particular, **Luis Ernesto Serna Chávez**, y el entonces secretario de Movilidad, **Héctor Serrano Cortés**, quienes se reunían con él en privado para hacer proyecciones.

Ambos tenían un pacto de cuidarse mutuamente, pues la *grilla* al interior del grupo mancerista estaba en todo lo alto, y para otros cercanos al jefe no eran bien vistos.

Nada se movía sin que el dúo dinámico lo aprobara y entonces **Luis** se visualizaba en este 2018 con una candidatura a diputado federal, pero con la posibilidad de integrarse con **Mancera**, en caso de que llegara a la Presidencia.

Por su parte, **Héctor** se visualizaba como el coordinador general de la campaña presidencial de su jefe y candidato al Senado. También, en caso de que su candidato llegara a Los Pinos, evaluaría la posibilidad de ser su secretario de Gobernación.

Pero las cosas cambiaron radicalmente luego de los sismos de septiembre pasado y **Mancera** fue bajado por la alianza Por México al Frente, que se pronunció por **Ricardo Anaya** como candidato; ahí se descompuso el cuadro.

A **Luis** le nació la idea de quedarse en lugar de su jefe a

Luis Serna y Héctor Serrano tenían un pacto de cuidarse mutuamente, pues la *grilla* al interior del grupo mancerista estaba en todo lo alto.

de **Mauricio Toledo**, aliado de **Serrano**.

Quizá la jugada sea que **Guevara** gane el escaño y luego pida licencia para que **Serna** asuma su lugar. O sea, que el PRD se haya decidido por un *Juanito*, para no hacer olas.

El caso de **Héctor** no es el ideal, pero no está nada mal. No será senador, pero sí diputado federal al ocupar el lugar número uno en las listas plurinominales, que en automático lo proyecta como probable coordinador del Frente en San Lázaro.

Su hijo, **Héctor Jr.**, será candidato a diputado por un distrito local bastante seguro, el 18, en poder de **Leonel Luna**, otro incondicional.

Todo esto ocurre mientras **Mancera** confirma lo que todo el mundo sabía: que dejará el Gobierno capitalino para buscar una senaduría por el PAN, pero que sólo pedirá licencia por 90 días, no en forma definitiva.

Y eso lo hace por dos cosas: la primera es que, si pide licencia temporal, no tendrá que esperar que la ALDF le apruebe un sustituto. Quedará de interino **José Ramón Amieva**, a quien movió a la Secretaría de Gobierno justamente para ese fin.

Pasando la elección puede volver para preparar la entrega a **Alejandra Barrales** o a **Claudia Sheinbaum**, pues para entonces ya se sabrá quién ganó la capital.

CENTAVITOS... El priista **Mikel Arriola** le puso el dedo a **Alejandra Barrales** con el asunto de sus propiedades e inversiones, que en poco tiempo la convirtieron en millonaria. En el equipo de la candidata del Frente, que había tomado el tema con ligereza, deben prender las alarmas, porque a **Arriola** no le costaría acceder a información en la Secretaría de Hacienda sobre las finanzas de la candidata —si no es que ya la obtuvo— y eso sí sería un durísimo golpe. **Alejandra** estaría en la misma situación que su coequipero **Ricardo Anaya**. ¡Vaya coincidencia!

cerrar la administración capitalina y se promovió para ello; no le alcanzó y tampoco obtuvo candidatura alguna... al menos no como titular.

Porque en las listas de candidatos a diputados su nombre aparece muy escondido, como suplente de **Carlos Guevara Romero**, por el Distrito federal número 23 en Coyoacán, tierra

EL CRISTALAZO

CDMX, la regencia otra vez

En la historia de la Ciudad de México, en los tiempos más cercanos, ha habido tres grandes gobernantes:

Ernesto P. Uruchurtu quien previsoramente prohibió la expansión inmobiliario especulativa (y fracasó); Alfonso Corona del Rosal cuya decisión y respaldo del Presidente Díaz Ordaz (en nombre de quien gobernaba) permitió el Metro de la Ciudad, y Carlos Hank González quien abrió el atrofiado sistema circulatorio, entre otras cosas.

Obviamente otros administradores (quizá llamarlos gobernantes cuando eran simples regentes sea un exceso) tienen cada uno de ellos al menos una obra importante: Sentíes el Drenaje Profundo; Martínez Domínguez la división delegacional, etc. pero las grandes transformaciones urbanas se han dado en tiempos de regencia, no de gobiernos electos “democráticamente”.

Es más (y asumo las consecuencias de la herejía), la democracia en la ciudad de México solamente ha servido para multiplicar por 16 la histórica corrupción del Departamento Central, la cual —ni en sus peores momentos— llegó a los límites escandalosos de los delegados contemporáneos, llámense Toledo, Luna, Romero, Romo, Cuevas, Zuno Chavira o cualquier otro de cualquier partido. Y aún tenemos en el porvenir la podredumbre de las futuras alcaldías y sus concejos.

Obviamente los defensores del idealismo (no por sueño inalcanzable sino por ser simples ideas en ejercicio) defenderán eso llamado “la ciudad de los derechos”, en lo cual Macelo Ebrard fue adalid de homosexuales y demás minorías, lo cual nos llevó hasta una Constitución en la cual se confunde la ciudad con la Utopía.

Pero cuando a alguien se le viene abajo la casa por efectos de un sismo, la cantidad de derechos ni sirve para reponer los techos.

Tampoco nos ha servido la democracia para vivir con buenos pavimentos, suficiente dotación de agua barata y potable, ni mucho menos para garantizar la seguridad en las calles. Ésta es una ciudad (dijo Ramírez Vásquez) “fea, chaparra y cacariza”. Yo agregaría sucia, mal servida e insegura.

Pero todo eso se va acabar si Claudia Sheinbaum llega a la jefatura de Gobierno. No será una gobernadora; será (en sus mejores momentos) una regente (Regenta, diría “Clarín”, pues así se llama la gran novela de Leopoldo Alas), porque a estas alturas, viéndola en la conmemoración del aniversario petrolero del 18 de marzo junto a Andrés Manuel, en plena batalla “PIT II-Romo”, uno la mira tan devota, tan dependiente, tan producida por el capricho del Supremo quien le hace hasta su campaña, (eso no es de Alas, es de Roa), como para no darse cuenta de sus

únicos méritos: la lealtad y la dependencia. Nada más, como ocurría con Delfina en el estado de México o con Clara Brugada en Iztapalapa por no aburrir con más ejemplos. La señora Sheinbaum gobernará (dicen los angloparlantes) “by the book”. Con un libro, con un manual. Pero no será un manual, será un Manuel.

Así pues la capital del país se prepara para una posible involución política y democrática, consumada, vaya paradoja por quienes han hecho del método para colarse a los puestos de mando, el anatema contra el dominio presidencial. Si Andrés llegara a la Presidencia y Claudia a la jefatura de gobierno, se regresaría —por la vía de las urnas—, a la vieja esencia constitucional por cuyo mandato (desde tiempos de Obregón), el jefe del Ejecutivo gobernaba, en automático, el Distrito Federal por medio de un empleado suyo cuya función era administrar un departamento llamado Central o del Distrito Federal, hasta la reforma de 1996. Cuauhtémoc Cárdenas fue el primer gobernante electo por el voto popular directo y secreto y desde entonces la ciudad ha estado casi siempre en manos de un jefe de gobierno, de distinto partido del Presidente de la República. Ni el PRI ni al PAN en el Ejecutivo tuvieron a un afín suyo en el gobierno de la ciudad. Si bien eso no favoreció la gobernanza, tampoco la impidió del todo, así Marcelo Ebrard haya jugado al infantil “no te hablo” con Felipe Calderón, para terminar juntos en la inauguración de la Línea Dorada del Metro, la cual dejó de servir, parcialmente, por meses al poco tiempo de inaugurada.

Así pues, el dominio político plenipotenciario de Andrés Manuel sobre sus militantes de Morena podría llevar a un cambio en el artículo 122:

“...El titular del Poder Ejecutivo se denominará Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y tendrá a su cargo la administración pública de la entidad; será electo por votación universal, libre, secreta y directa, y no podrá durar en su encargo más de seis años. Quien haya ocupado la titularidad del Ejecutivo local designado o electo, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a ocupar ese cargo, ni con el carácter de interino, provisional, sustituto o encargado del despacho”. Y sí, no podrá ocupar el cargo nuevamente por ningún motivo, pero si lo podrá hacer por interpósita persona; como ocurriría con Claudia, quizá sin haberlo pensado así.



Rafael Cardona

rafael.cardona.sandoval@gmail.com
elcristalazouno@hotmail.com